INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TELECOMUNICACIONES NETWORKING TELYNETWORKING C.A. SOBRE EL PERIODO CONTABLE 2018

Quito, 19 de abril del 2019

En la sesión Extraordinaria, convocada para el 18 de abril del 2018 a las 14:00 PM, como COMISARIO doy fe que se cumplió con todos los requisitos que manda la Ley, encontrándose presente el Ing. Gustavo Carvajal como socio mayoritario con el 50 % en ACCIONES, también la Sra. Yazmín Ontaneda M. que posee 30% en ACCIONES, La misma que hace las veces de secretaria y una vez constatado la presencia de más del 51% del capital pagado, procede a dar inicio a la sesión según el orden del día.

Puedo manifestar que el Balance General 2018 y el Balance de Pérdidas y Ganancias 2018, presentados por el Sr. Marcelo Guanoluisa contador de la compañía de la empresa TELYNETWORKING C.A. se sujetan a los principios de contabilidad generalmente aceptados y vigentes en el país y supeditado a los organismos de control del país.

TELYNETWORKING C.A. desde el 24 de marzo del 2003, fecha de su constitución, esta obligado a llevar contabilidad según el artículo 94 de la LEY DE REGIMEN INTERNO, la misma que es llevada por el contador Marcelo Guanoluisa, No. de R.U.C. 1709836496001, autorizado por el respectivo Colegio de Contadores, bajo su responsabilidad, de conformidad con la respectivo Ley Profesional.

La contabilidad se lleva por el sistema de Partida Doble, en idioma Castellano y moneda nacional el Dólar, con centavos, con sujeción a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y vigentes en el país, y controlados por la Superintendencia de Compañías.

Se clausura la sesión a las 16:00 PM sin más que tratarse, por lo que me permito firmar este informe

SRA. MIRIAN MOREIRA
COMISARIO
C.I: 1305713388